

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la cual se convoca concurso público para contratar la adjudicación del equipamiento integral del Palacio de la Magdalena.

Objeto: Contratación del proyecto técnico, suministro e instalación del equipamiento, decoración, iluminación, señalización y mobiliario correspondiente al Palacio de la Magdalena.

Presupuesto: Conforme a lo previsto en el artículo 3.º del pliego de condiciones particulares, el presupuesto de este contrato quedará definido en función de las condiciones ofertadas.

Dependencias donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentación del concurso: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Santander.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianzas: Provisional, 5.000.000 de pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto total de adjudicación.

Modelo de proposición: Conforme al artículo 10.º del pliego de condiciones particulares de este concurso.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles a partir de aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Santander.

Reclamaciones a los pliegos: Durante el plazo de ocho días, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», podrán presentarse reclamaciones a los pliegos de condiciones aprobados.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los indicados en el artículo 10.º del pliego de condiciones particulares del concurso.

Santander, 25 de enero de 1995.—El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.—5.930.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto del interceptor Nervión-Ibaizábal, tramo sifón de la Universidad.

El Comité Directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 1994, procedió a la adjudicación de las obras citadas a favor de la empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 915.065.204 pesetas.

Bilbao, 12 de enero de 1995.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—3.320-E.

Resolución de la Dirección de Suma. Gestión Tributaria. Diputación de Alicante, por la que se adjudica un concurso de asistencia para el diseño de la campaña de la primera y segunda voluntaria de Suma. Gestión Tributaria. Diputación de Alicante.

Se ha resuelto con fecha 27 de diciembre de 1994 adjudicar definitivamente a «Taula de Disseny, Sociedad Anónima», el contrato de referencia, por el precio de 28.659.112 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Alicante, 3 de enero de 1995.—El Director, Fernando Plaza González.—El Secretario delegado, Manuel de Juan Navarro.—3.570-E.

Resolución 604/1994, de la Dirección de Suma, Gestión Tributaria. Diputación de Alicante, por la que se adjudica un concurso para el proyecto de adecuación y acondicionamiento de un local de 173,49 metros cuadrados, situado en el municipio de Villena, sito en la calle Jacinto Benavente, número 6.

Se ha resuelto con fecha 23 de diciembre de 1994 adjudicar definitivamente a «Acondicionamiento y Construcciones, Gosamar, Sociedad Limitada», de Alicante, el contrato de referencia por el precio de 21.061.443 pesetas y veintiún días naturales.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Alicante, 3 de enero de 1995.—El Director, Fernando Plaza González.—El Secretario delegado, Manuel de Juan Navarro.—4.175-E.

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de 11 locales comerciales, 5 en la calle Eduardo Adaro y 6 en la avenida de Orovilla.

SUBASTA PUBLICA

Objeto: enajenación de 11 locales comerciales, 5 en la calle Eduardo Adaro, y 6 de la avenida de Orovilla.

Tipo: Al alza, excluido IVA; lote número 1, 9.371.000 pesetas; lote número 2, 10.000.000 de pesetas; lote número 3, 8.578.000 pesetas; lote número 4, 9.371.000 pesetas; lote número 5, 9.371.000 pesetas; lote número 6, 27.030.000 pesetas; lote número 7, 22.140.000 pesetas; lote número 8, 29.535.000 pesetas; lote número 9, 25.170.000 pesetas; lote número 10, 22.140.000 pesetas, lote número 11, 27.030.000 pesetas.

Pagos: El 30 por 100 del precio, más la cuantía total del IVA, dentro de los quince días siguiente a la fecha en que se notifique la adjudicación definitiva. El resto, en el plazo máximos de cinco años, devengando unos intereses del 10 por 100 anual.

Garantías: Provisional, el 2 por 100 del precio tipo, estando exenta de garantía definitiva.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, con número de identificación fiscal, enterado de los pliegos de condiciones a regir en la subasta de enajenación de locales comerciales propiedad del Patronato de Casas para Funcionarios en la calle Eduardo Adaro y avenida de Orovilla, se compromete a tomar a su cargo el lote número, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, excluido IVA.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Patronato de Casas para Funcionarios, calle Mayor, 58, 4.º E, entre nueve y trece treinta horas.

Presentación de pliegos: En dicha Gerencia hasta las trece horas, dentro de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que el último día sea sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid (plaza de la villa, 4), a las doce de la mañana, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 19 de enero de 1995.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Doral Isla.—4.768.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a la construcción y subsiguiente explotación, en régimen de concesión administrativa, de un aparcamiento subterráneo para vehículos, situado en la plaza dels Banys, con transmisión del uso de las plazas de aparcamiento a residentes.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 7, de fecha 9 de enero de 1995, página 430, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «... a partir del día hábil siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en que se publique...», debe decir: «... a partir del día hábil siguiente al de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se publique...».—103 CO.

Acuerdo de la Comisión de Gobierno del Consell Insular de Mallorca relativo a la adjudicación del concurso de mobiliario y bienes complementarios de oficina número 5/94.

Con fecha 29 de diciembre de 1994, la Comisión de Gobierno del Consell Insular de Mallorca adjudicó el concurso relativo al suministro de mobiliario y bienes complementarios de oficina para los servicios ubicado en el Palau del Consell, a las siguientes empresas:

Lotes 1 y 3: «Roldán Oficinas y Despachos, Sociedad Anónima».

Lotes 2 y 4: «Gilet Oficina, Sociedad Anónima».

Lo que se publica a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Palma de Mallorca, 10 de enero de 1995.—El Presidente del Consell, Juan Verger Pocovi.—3.826-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Burgos por la que se hace pública la adjudicación del expediente número OB1/94, correspondiente a la obra de ampliación de la Facultad de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Ciencias Químicas para Centro de Proceso de Datos.

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Burgos ha resuelto adjudicar el expediente número OB1/94 a la empresa «Constructora Regional Burgalesa, Sociedad Anónima», por importe de 13.434.169 pesetas, IVA incluido.

Burgos, 20 de diciembre de 1994.—El Rector, Marcos Sacristán Represa.—4.170-E.